

AÑO 1958

Expediente núm.



244507

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por 10 años, en España

a favor de

Inmogar, S.A., de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona,

calle de Espronceda núm. 180.

por:

"UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS DE LAVAR".

Nº 7659

Agente Sr. Luis Durán Corretjer



11

244507

244507

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS DE LAVAR", a favor de Inmogar, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Espronceda, 180.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento atañe a unos perfeccionamientos en las máquinas de lavar del tipo que consta de una cuba circular que contiene el líquido y la ropa para lavar, estando constantemente y alternadamente removidos y agitados.

5. Se conocen máquinas de lavar del tipo indicado que disponen como órgano agitador, de un dispositivo movido alternadamente en un sentido y en otro, constituido por un tubo provisto, a lo largo de sus generatrices, de aletas aplanadas. Estos agitadores sin embargo no permiten lograr los



resultados que se proponen, es decir, la limpieza efectiva de las prendas sucias, la rapidez en el trabajo y el no deterioro de la ropa que se lava. Las máquinas de lavar que hemos descrito presentan ese inconveniente por el hecho de

5. que el agitador actúa únicamente sobre una parte de la ropa que se lava y precisamente sobre la que se halla más cerca de él, mientras que la ropa que está cerca de las paredes de la cuba no es removida y lo mismo puede decirse del líquido del lavaje. El inconveniente se aprecia en diferente grado al

10. variar la cantidad de ropa para lavar.

El presente invento permite eliminar los inconvenientes mencionados y también otros; especialmente el lavado se realiza perfectamente y sin ningún deterioro de la ropa.

Los perfeccionamientos según el invento se caracterizan

15. por lo siguiente: que consta de un elemento tubular destinado a ser conectado torsionalmente con el árbol de mando de la lavadora y que presenta a lo largo de sus generatrices un mínimo de dos rejillas que se relacionan con las paredes de la cuba y que delimitan cuando menos, dos departamentos para

20. la ropa.

Según el invento, por lo menos una de las rejillas puede desplazarse en relación con el elemento tubular a fin de modificar la capacidad del departamento en que se coloca la ropa para lavar y esto está en relación con la cantidad de la ropa

25. para lavar.

El invento será explicado a continuación, por lo que atañe a su modo preferible de realización y sus variaciones, por la descripción que sigue y con la ayuda del dibujo adjunto en el que, la figura 1 muestra, en sección vertical, una cuba

30. para máquinas de lavar provista de los perfeccionamientos según el invento. La figura 2 es la sección horizontal de la



misma. La figura 3 representa una sección horizontal de una variante.

La forma de realización del dispositivo que describimos tal como ilustra el dibujo adjunto, consiente en el uso indiferentemente del dispositivo según el invento o de un agitador corriente. Del mismo modo y en forma evidente, el dispositivo que describimos podrá ser aplicado inmediatamente y con suma facilidad a cualquier lavadora que está en el comercio.

Con referencia a las mencionadas láminas, la lavadora ilustrada dispone de una cuba -10- sobre cuyo fondo -12- está fijado un eje tubular -14- atravesado por el árbol de mando -15- conectado con un dispositivo de mando de tipo corriente que comunica a dicho árbol bien un movimiento giratorio continuo, bien un movimiento oscilante. Por la parte inferior dicho árbol se conecta torsionalmente con una envolvente tubular -16- que termina por abajo en una platina -18- a la que se fija un recinto perforado -20- que constituye la centrifugadora, sostenido por un cojinete -21-.

Sobre la envolvente tubular -16- está ensartada una segunda envolvente tubular -22- que presenta por la parte superior una cabeza ranurada -24- que se relaciona con unas correspondientes ranuras -25- del árbol -15- a fin de realizar la necesaria conexión torsional. Por la parte inferior la envolvente tubular -22- presenta una cufia -26- que colabora y se relaciona con una correspondiente corona -28- que existe en la parte inferior de la envolvente tubular -16- de la centrifugadora.

El árbol -15- acaba por la parte superior con un apéndice fileteado -30- para una pequeña palanca -32- que al ser apretada bloquea la envolvente tubular -22- con la envolvente tubular -16- mientras que se permite el rápido traslado de dicha

244507¹¹



envolvente tubular -22- con las partes que se conectan a ella y de las que se tratará a continuación.

5. A lo largo de una generatriz de la envolvente tubular -22-, esta última presenta dos rejillas -34- y -35- que están constituidas por nervios metálicos radiales y transversales, quedando la última adyacente a la pared de la centrifugadora -20-.

10. En el caso ilustrado por las figuras 1 y 2, las dos rejillas -34- y -35- están alineadas entre sí y colocadas según un diámetro de la cuba -10- a fin de delimitar dos departamentos en uno de los cuales es colocada la ropa para lavar. Sin embargo dichas rejillas podrán ser colocadas también según una cuerda de dicha cuba -10- a fin de formar dos departamentos de diferente capacidad en uno de los que, de modo preferente en el menor de los dos, es colocada la ropa.

15. En la variante ilustrada por la figura 3, las rejillas -34-a y -35-a delimitan dos o más departamentos de diferente capacidad y esto en relación a la cantidad de ropa que hay que lavar. En ese caso una de las rejillas, la -35-a, es móvil en relación a la envolvente tubular -22-a y queda sujeta a esta última por medio de órganos de conexión amovibles, como tornillos, acoplamientos, etc. Según la figura 3 la envolvente tubular -22-a presenta a lo largo de sus generatrices unas ranuras en forma de cola de milano -36- en una de las cuales, cuando menos, se relaciona una parte complementaria correspondiente -38- de la rejilla -35-a. De ese modo esta última puede ser movida por las ranuras -36- de la envolvente tubular -22-a y vuelta a poner en relación con otras ranuras de dicha envolvente tubular para formar un departamento de la capacidad que se necesita, o bien varios departamentos en el caso de que estén previstas varias rejillas.

20.

25.

30.

Las rejillas móviles son bloqueadas junto la envolvente



tubular -22-a por medio de oportunos órganos de ajuste presentados por dicha envolvente tubular y que colaboran con las partes complementarias -38-; por ejemplo, dichos órganos de ajuste pueden estar formados por una arandela colocada por encima de la envolvente tubular -22-a y apta para ser apretada contra los extremos de las partes complementarias -38- por medio de una pequeña palanca de cierre -32-.

Después de lo que hemos expuesto, son evidentes las ventajas que se consiguen con el dispositivo según el invento y como primera, la de poder efectuar unos departamentos con paredes perforadas y móviles, precisamente las paredes del vaso -20- de la centrifugadora y las rejillas -34- y -35-, que evitan cualquier roce de la ropa con las paredes fijas. Todo ello sin impedir o limitar el trabajo y la misión de la centrifugadora.

Otra ventaja notable es la de realizar dos departamentos, uno para la ropa y otro únicamente para el agua lo que permite lavar perfectamente y pasar la ropa de un departamento a otro manteniéndola separada de la otra, mientras es posible limitar al mismo tiempo el espacio libre de la ropa en relación a las paredes agitadoras o rejillas, variando la recíproca posición de dichas rejillas.

Es evidente asimismo que el presente dispositivo puede ser aplicado a cualquier tipo de lavadora en sustitución del agitador corriente, es más, permitiendo siempre el uso de este último o del dispositivo según el invento según las exigencias de trabajo o por otros motivos.

En la práctica los detalles de realización y de ejecución, así como todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos será variable a los efectos de la actual Patente.



N O T A

244507

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Unos perfeccionamientos en las máquinas de lavar, caracterizados porque en el interior de la cuba de lavaje se disponga de un elemento tubular con medios para enlazar dicho elemento con el árbol de mando de la lavadora, presentando dicho elemento tubular a lo largo de sus generatrices como mínimo dos rejillas planas destinadas a delimitar junto con las paredes de la cuba por lo menos dos departamentos que pueden ser iguales.
5. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque las rejillas del elemento tubular queden colocadas radialmente en relación a dicha envolvente tubular.
10. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque una por lo menos de las rejillas se conecta con el elemento tubular por medio de conexiones amovibles, a fin de permitir variar la capacidad de los departamentos delimitados por las susodichas rejillas.
15. 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque una cuando menos de las rejillas se conecta con el elemento tubular por medio de conexiones de ensamblaje con el auxilio de órganos de cierre de tornillo.
20. 5.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el elemento tubular con las rejillas están fijados al árbol de mando de la lavadora por medio de conexiones amovibles con preferencia del tipo de tornillo-tuerca, a fin de permitir la sustitución del agitador.
25. 30.



244507

- 6.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el elemento tubular, con las rejillas están fabricadas de forma que puedan ser colocadas en el interior de la centrifugadora prevista por la lavadora, de modo que los departamentos formados por las rejillas estén delimitados por las paredes y por el fondo de la centrifugadora, la cual participa del movimiento oscilatorio de las rejillas.
5. lavadora, de modo que los departamentos formados por las rejillas estén delimitados por las paredes y por el fondo de la centrifugadora, la cual participa del movimiento oscilatorio de las rejillas.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
10. esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

7.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS DE LAVAR".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

15. Barcelona, once de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. de Inmogar, S.A.

L. DURÁN
P. P.



115

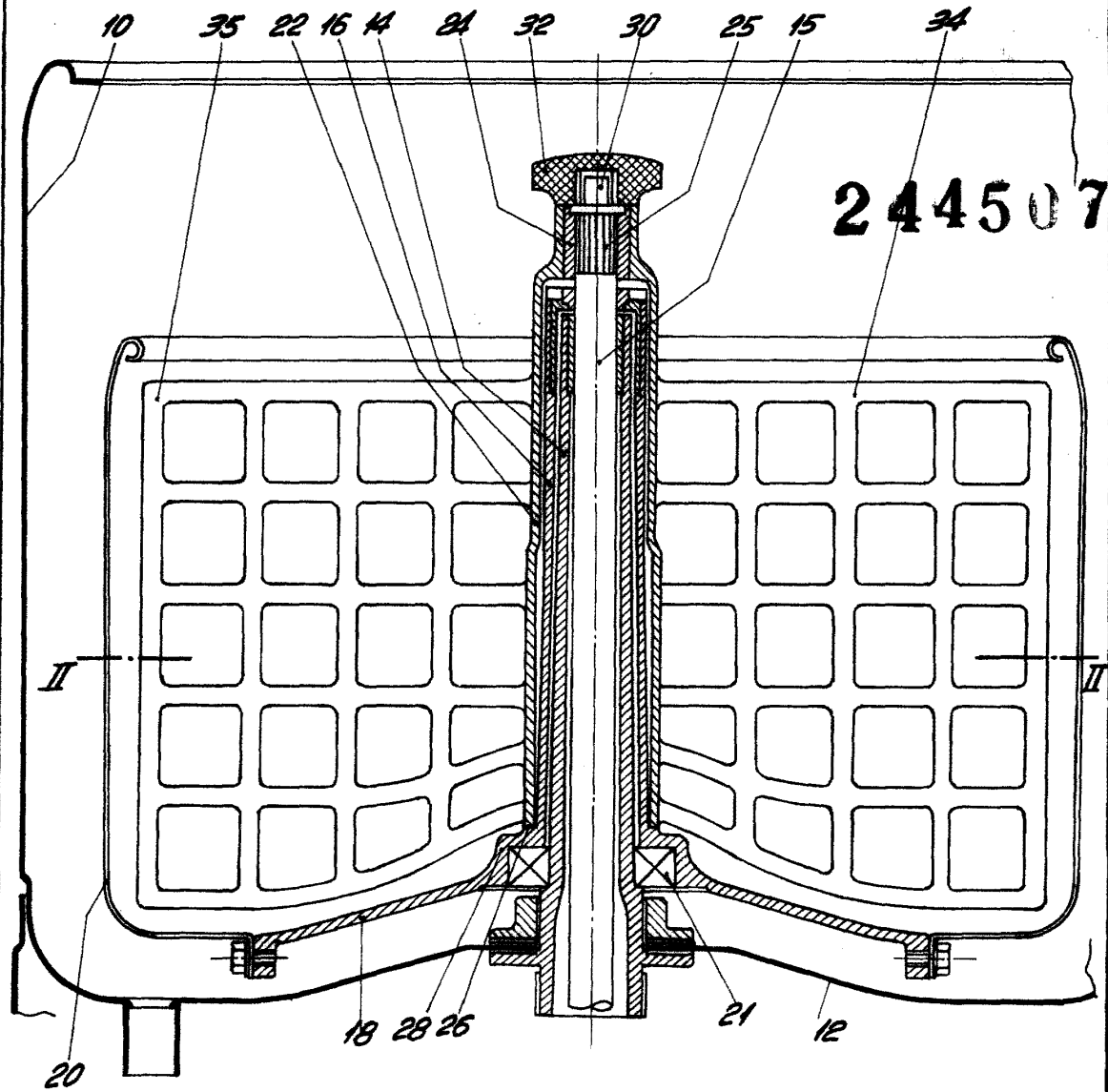


Fig. 1

BARCELONA, 11 SEPTIEMBRE DE 1958

L. DURAN
P.P.

ESCALA VARIABLE



244507

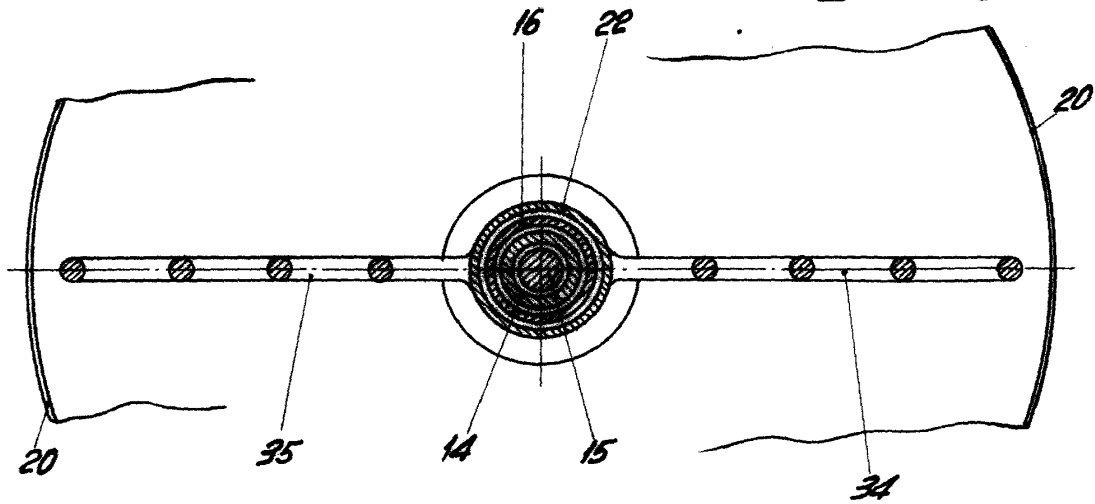


Fig. 2

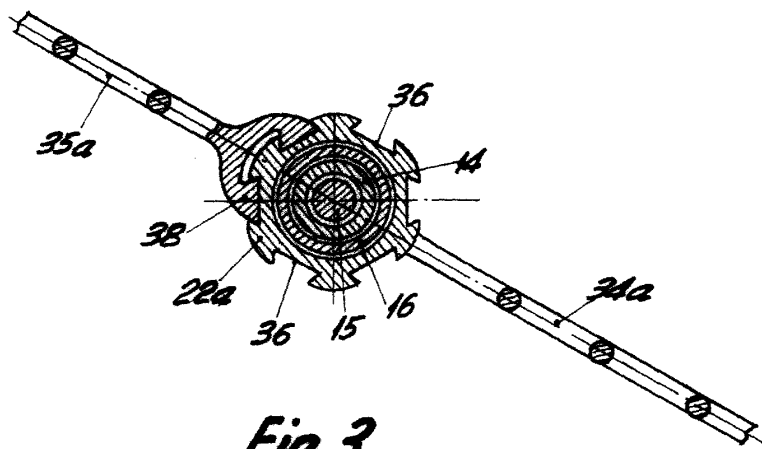


Fig. 3

BARCELONA, 11 SEPTIEMBRE DE 1958
L. DURAN
p.p.

ESCALA VARIABLE